



ANT.: Oficio N° 592 de 15 de mayo de 2025 de la Comisión de OOPP, Transportes y Telecomunicaciones de la H. Cámara de Diputados y Diputadas.

MAT.: Deriva Oficios que indica.

A: **JÉSSICA LÓPEZ SAFFIE**
MINISTA DE OBRAS PÚBLICAS

DE: **JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR**
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Junto con saludarle, adjunto por ser materia de su competencia Oficio N° 592 de 15 de mayo de 2025 mediante el cual la Comisión de OOPP, Transportes y Telecomunicaciones H. Cámara de Diputados y Diputadas solicita ordenar se dejen sin efecto las multas cursadas en la plaza de pesaje de Nacimiento.

Al respecto agradeceré responder directamente a los interesados.

Sin otro particular, saluda atentamente,





Distribución:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE OOPP, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBTRANS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.



VALPARAISO, 15 de mayo de 2025
OFICIO 592

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 13 de mayo pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que, tenga a bien, ordenar se dejen sin efecto las multas cursadas en la plaza de pesaje de Nacimiento. Ello, en razón de que la Comisión tomó conocimiento que la citada plaza de pesaje descontinúa su funcionamiento entre las 03:00 y las 06:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

jdelavega@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D2AEE943301E878

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 15/05/2025 14:28:37 CLT